

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Inscrito como Correspondencia de segunda Clase en la Oficina de correos de la Habana

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

España

DE HOY

Madrid, Agosto 25.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado Capitán General del Departamento marítimo de San Fernando el que lo era del Ferrol, Contraalmirante D. Juan Viniagra y Mendoza.

EL REY DE VIAJE

Está acordado que el Rey haga un viaje a Salamanca, Zamora y Cáceres.

ACTUALIDADES

El Nuevo País publica hoy algo práctico contra la información pornográfica.

En una carta firmada por Un compatriota, se dice lo que sigue:

No soy periodista, no pertenezco a la Asociación de la prensa, no conozco su reglamento, ni sé si está facultada para tomar acuerdos que impongan línea de conducta a los asociados en todo lo que guarde relación con el ejercicio de su industria. Sospecho que carece de atribuciones, y si las tuviere, dudo que se llegase a adoptar un acuerdo obligatorio para todos y eficaz.

Pero hay medios a virtud de los cuales y sin lastimar la libertad industrial de los corruptores, pudiera conseguirse la extirpación del mal, o por lo menos su atenuación. Recuerdo que, hace muchos años, en plena esclavitud, el doctor don Antonio González de Mendoza y otros abolicionistas intentaron dar un golpe a la trata, formando una asociación de personas que, bajo su firma, contrajesen el "compromiso de honor" de no comprar esclavos procedentes de la costa de África. La idea tuvo aceptación y empezaron a afilar firmas numerosas de personas decentes de todas las clases sociales, sin exceptuar la de los hacendados. El compromiso no tenía más sanción, no estaba resguardado más que por el honor que a su palabra hacía cada asociado; y era bastante, tanto que alarmados los negreros, acudieron al Capitán General y lograron una medida que paralizó la acción benéfica de los promotores de la idea.

Algo parecido cabe intentar ahora para contener el tráfico de inmoralidades periodísticas que estamos presenciando y que no es menos vergonzoso que el que sostenían con la costa de África los negros. Fórmese un compromiso de honor, firmado, público, de no comprar periódicos que especulen con la información pornográfica; dense a conocer los nombres de las personas decentes de todas las clases sociales, pues en todas las hay. ¡Puede temerse que no se recogerían

firmas! En tal caso,—improbable—sabrámos a qué atenernos y renunciáramos a toda esperanza. El país estaría juzgado.

A nosotros nos parece tan buena la idea de Un compatriota que ofrecemos las columnas de las dos ediciones del DIARIO para publicar las firmas de los que acepten el compromiso de honor.

Y aún ondea la bandera negra sobre los derruidos muros de Puerto Arturo!

Esa es la actualidad que hace días está dejando a todos los demás sucesos en la penumbra.

Pasan días, semanas y meses; cae sin cesar sobre la heroica plaza lluvia de fuego; piérdese toda esperanza de auxilio al ver retornar al puerto, llenos de averías, gran parte de los buques de la escuadra; estrechan el cerco de tierra é intiman la rendición, lo que quizá valga tanto como amenazar con el saqueo y los asesinatos salvajes, á sangre fría, de que fueron víctimas los chinos, en aquel mismo sitio, aún no hace muchos años; aproxímanse los de la mar en sus fortalezas flotantes á las baterías de la costa, fijos en la impunidad, y apagan sus fuegos á fuerza de metralla; hállanse los hospitales atestados de heridos, empiezan á escasear los alimentos, flotan sobre la ciudad las espesas nubes formadas por el humo de la pólvora y por el polvo de los edificios que se derrumban.... y aún ondea sobre la bandera negra, la que no se arría nunca, la del heroísmo, la de la muerte!

Para encontrar algo parecido hay que remontarse á las defensas legendarias de Sagunto y Numancia, de Jerusalén, de Zaragoza.

Puerto Arturo podrá ser tomado, lo será, seguramente; pero el honor militar de los rusos quedará á tal altura, que las generaciones venideras se sentirán llenas de respeto y de admiración al recordar su heroísmo.

Comité del Comercio de la Habana

En sesión presidida por el señor don Francisco Gamba, se constituyó definitivamente esta sociedad en la siguiente forma: Presidente D. Francisco de E. Aballí.—Primer Vicepresidente, D. José Gohier.—Segundo Vicepresidente, D. Manuel Otaduy.—Tesorero, D. José González.—Secretario Contador, D. León Paredes.—Vocales, D. Cosme Blancó Herrera.—D. Carlos Carbonell.—D. Juan G. Santamarina.

—D. William B. Mac Donald,—don José María Berriz.—D. Lorenzo Bridat.—D. Agapito Cagiga.—D. Enrique Aldabó.—D. Antonio Lamelas.—Dr. J. W. Flanagan.—D. Victoriano Otero.—D. Ramón Pérez.—D. Epifanio Ortiz de Zárate.—D. Antero Prieto González.

Después de aprobados el reglamento de la Corporación y la tarifa de cotizaciones, se leyó una carta del presidente de la Asociación de Propietarios de Hoteles, Restaurantes, Fondas, Cafés, &c., transcribiendo el acuerdo tomado por dicha Corporación, adhiriéndose á los que tome este Comité y se convino en corresponder con la mayor cortesía al citado escrito, agradeciendo su adhesión.

Habiéndose observado que algunos Capataces de casas de comercio, entorpecen la acción del Comité, se acordó dirigirse á dichas casas de comercio, que les facilitan trabajo, á fin de que tomen las medidas necesarias para apoyar el trabajo libre en todas sus manifestaciones.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Gohier, Varela y Bridat, para realizar una entrevista con los obreros, solicitada en carta dirigida á este Centro, con el fin de exponer sus deseos para que se armonicen los intereses entre el capital y el trabajo.

A propuesta del Sr. Berriz se aprobó: que se averigüe el estado de los obreros heridos ayer, y se les preste algún auxilio lo mismo que á los familiares del muerto cerca de los muelles.

A las seis y media se suspendió la sesión.

LA ZAPRA EN MATANZAS

El día 22 entraron en Matanzas, los siguientes sacos de azúcar de los ingenios que á continuación se expresan:

Del "Unión"..... 300
Del "Valiente"..... 250

El total de sacos de azúcar de la zapra actual entrados hasta dicho día en aquella plaza, ascienden á 1,205,101 y el de bocoyes de miel recibidos á 9,324.

RUSIA Y EL JAPON

EN EL TEATRO DE LA GUERRA

EL DESARME DEL CESAREVITCH

Telegrafían de Tsing Toon con fecha 18, que las minuciones del acorazado ruso *Cesarevitch* y de los cazatorpederos refugiados en aquel puerto, han sido desembarcadas y transportadas á los almacenes alemanes. Los oficiales rusos han prometido á las autoridades alemanas permanecer allí hasta el fin de la guerra.

Los rusos han sido recibidos oficialmente y hospedados de una manera regia.

MOVILIZACION DE TROPAS EN RUSIA

Según telegramas de San Petersburgo, se ha terminado ya la movilización de las reservas en el quinto y séptimo distrito de la provincia de San Peters-

burgo. En la capital empezará la movilización dentro de algunos días, creyéndose que se elevará su efectivo á 30,000 hombres próximamente.

EL GRAN DUQUE CIRILO

Otro telegrama de San Petersburgo, anuncia la llegada á dicha capital del gran duque Cirilo y agrega que este acompañará al vicealmirante Rojestvensky, comandante de la escuadra del Báltico en el Extremo-Oriente.

COMPRA DE BUQUES

El corresponsal en Bruselas del *Times*, de Londres, dice que Rusia continúa comprando buques modernos para utilizarlos como transportes. Los últimos comprados son el *Tiberio*, de 4,400 toneladas, y el *Claudio*, de 5,500.

LAS ESCUADRAS RUSAS

Con fecha 19 de Agosto ha recibido el almirantazgo ruso un despacho con la información detallada de los buques, y dice que cinco acorazados de escuadra y el crucero protegido *Pallada* están en Puerto Arturo.

En el almirantazgo ruso se nota un desaliento grande á causa de los últimos sucesos navales. En un despacho oficial del vicealmirante Skrydloff, confírmase la noticia de la destrucción del *Rurik* y se da cuenta de que las averías sufridas por los otros dos buques son de gran consideración. Todo esto hace creer que el golpe dado á las escuadras rusas en el Extremo Oriente es mortal, y á nadie se le oculta que la pequeña escuadra de Vladivostok, que tan heroica campaña ha hecho, está completamente fuera de combate.

El efecto producido en el pueblo es también desesperante, aunque consuela no obstante saber la desventaja con que los buques rusos han combatido.

Los técnicos en cuestiones navales dicen que la inferioridad de la escuadra de Vladivostok respecto á la del almirante Kamimura estaba en la proporción de 69 á 200.

Confirmados los partes oficiales, las pérdidas sufridas en los buques rusos *Rossia* y *Gromobol* han sido el 50 por 100 en el primero y el 25 por 100 en el segundo, lo que demuestra las horrosas matanzas producidas por el fuego de los japoneses á una distancia de tres millas.

Despachos particulares dicen que el puente y cubierta del *Rossia* parecía un matadero en el momento en que, con eluda matanza, está totalmente cubierto de sangre.

La esperanza que tenía el almirantazgo ruso de poder reunir las escuadras para que salieran á esperar la del Báltico ha desaparecido. La escuadra de Puerto Arturo ha sido sumamente reducida y la de Vladivostok está destruida materialmente.

Sin embargo, créese que los acorazados que aun quedan en Puerto Arturo harán una salida á la desesperada y que seguramente los conducirá á una pérdida segura.

BUQUES JAPONESES EN TCHÉFÚ

Mrs. Fowler, cónsul de los Estados Unidos en Tchéfú, telegrafía al Departamento de Estado que han entrado en dicho puerto muchos torpederos japoneses quedando fuera, á la vista del puerto, dos cruceros.

Agrega el cónsul americano que cuando los japoneses salieron de puerto apresaron un buque mercante cuya nacionalidad se ignora.

BUSCANDO AL "DIANA" Y AL "NOVIK"

El agregado naval al consulado del Japón en Tchéfú dice que los torpederos japoneses buscan sin descanso á los cruceros rusos *Diana* y *Novik*, que son los únicos buques de guerra de que no se tiene noticia desde el día 10 de Agosto y de paso informarse si ha salido de Puerto Arturo algún otro buque.

SOBERBIO DONATIVO

El príncipe Orloff-Davedoff ha entregado la suma de 500,000 francos con destino á los fondos de la guerra. El artista Repina, que acaba de vender un cuadro en 250,000 francos, ha dado 125,000 con el mismo destino.

UN DESPACHO DE TOKIO

Dicen de Tokio que según la lista oficial de las pérdidas sufridas por la división del almirante Kamimura en el combate sostenido con la escuadra rusa de Vladivostok, el buque que recibió más directamente el fuego enemigo fué el acorazado *Iwate*, y las bajas sufridas en éste fueron de dos oficiales y treinta hombres muertos y cuatro oficiales y 35 heridos.

OTRA CARTA DEL SR. VIVANGO

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA

Distinguido señor. Como le anuncié ayer en la carta que usted tuvo la bondad de insertar en su importante periódico, he de tratar en ésta, por si á bien tiene preferencia igualmente, las relaciones que á mi juicio existen entre la Ley Provincial y el inciso 12, artículo 68, de la Constitución que faculta al Presidente de la República para suspender, en determinados casos, los acuerdos de los Consejos Provinciales.

Ya hemos visto que, según la Constitución, los acuerdos de los Consejos Provinciales sólo pueden ser suspendidos por el Presidente de la República ó los Gobernadores de Provincias en los casos de ser contrarios á la Constitución, á los Tratados, á las Leyes ó á los acuerdos adoptados por los Ayuntamientos dentro de sus atribuciones propias, y que se reserva á los tribunales el conocimiento y la resolución de las reclamaciones que se promuevan con motivo de la suspensión. (Inciso 12 del artículo 68 en relación con el 96, y el inciso 5 del 99.) Pues bien, ayer después por vía de ejemplo por un Decreto del Consejo que no es más que un acuerdo ó la suma de varios acuerdos y para cuya formación sólo se exige al Consejo por el artículo 93 de la Constitución que al establecer los ingresos necesarios para cubrirlo, los haga compatibles con el sistema tributario del Estado, no podía ó no debía ser suspendido por el Presidente de la República sino en los casos señalados por dichos artículos constitucionales. Pero como por algunos se invoca el artículo 39 de la Ley Pro-

vincial, para sostener que el Presidente de la República puede, calificando de injusto un ingreso ó un egreso, suspender el presupuesto á que se refiere, conviene aquí para demostrar el error de esa afirmación, estudiar ese artículo en relación con el que le sigue, y ambos con la Constitución.

Dice el artículo 39 de la Ley Provincial: "En todo tiempo, el Poder Ejecutivo de la Nación podrá inspeccionar, depurar ó impugnar los gastos ó ingresos de fondos provinciales en lo que tengan de injustos é ilegales." Y el artículo 40 agrega: "A virtud de lo que estatuye el artículo anterior, los Gobernadores remitirán mensualmente á la Intervención General del Estado ó Centro que la sustituya, para su fiscalización, el movimiento de los fondos provinciales y las operaciones que afecten á las propiedades de la Provincia. Como se ve, en ninguno de dichos artículos se trata de la facultad de suspensión que tiene el Presidente de la República, ni mucho menos se amplían los casos en que puede hacer uso de dicha facultad.

No es menester ser muy versado en el arte de la hermenéutica para comprender que la facultad de inspeccionar, depurar ó impugnar los gastos ó ingresos de los fondos provinciales, que se reconoce al Presidente de la República por el artículo 39, se refiere solamente á los gastos ó ingresos ya efectuados de dichos fondos, examinando si se ajustan al Presupuesto formado por el Consejo y no contravienen en ninguna forma las leyes generales del país. Pero nunca á los gastos ó ingresos aun no efectuados y que se consiguan en presupuesto, para los que, según el artículo 93 de la Constitución no tiene otra limitación el Consejo que la de hacerlos compatibles con el sistema tributario del Estado.

Tan es así que sólo se refiere aquella facultad á los gastos ó ingresos ya efectuados, y no á los que intenta efectuar el Consejo en un próximo presupuesto, que á renglón seguido de reconocerse aquella facultad en el artículo 39 se dice en el 40 que, "á su virtud, el Gobernador remitirá mensualmente á la Intervención general del Estado, para su fiscalización, el movimiento de los fondos provinciales y las operaciones que afecten á las propiedades de la Provincia.

Al comienzo de la implantación de la ley provincial, y con motivo de exigencias tenidas por la Intervención General del Estado respecto al envío del movimiento de fondos que le hacía el Gobernador, reclamando los comprobantes de todas las cuentas relacionadas con dicho movimiento, lo que motivó una apelación del Gobernador para ante el Hon. Presidente de la República, resolvió esta superior autoridad con fecha 12 de Agosto de 1903, que la facultad concedida al Poder Ejecutivo por el artículo 39 de la Ley Provincial para poder inspeccionar, depurar ó impugnar los gastos ó ingresos de los fondos provinciales "no podía interpretarse en el sentido de convertir á los Gobernadores en cuantadarios directos de la Intervención General, quedando limitados sus deberes en el asunto, conforme el artículo 40 de la misma ley, á remitir mensualmente á aquel Centro, el movimiento de los fondos provinciales,

¡¡NO LO PIENSE MAS!!

COMPRE LA TELA PARA SU TRAJE

--- EN ---

"La Casa Revuelta"

AGUIAR NUMEROS 77 y 79.—(Al lado del Banco.)

y despues, mandécela á cortar á cualquier sastre:

TODOS SON BUENOS

TEATRO ALHAMBRA

COMPANIA DE ZARZUELA

Función todas las noches

HOY A LAS OCHO: ESTRENO. ALHAMBRA EN SAN LUIS.

A las nueve: ALHAMBRA EN SAN LUIS.

A las diez: DON RAMON EL BODEGUERO

Polvo de Arroz

Boton de Oro

de

PERFUME EXQUISITO Y PERMANENTE

De venta en todas las perfumerías, sedes de Farmacias de la Isla.

Depósito tambien de los ricos siropes para hacer refrescos en casa y endulzar la leche para los niños.

Refrescos de soda y mantecados.

JUEVES 25 DE AGOSTO DE 1904.

FUNCION POR TANDAS

A LAS OCHO Y DIEZ.

Carceleras

A LAS NUEVE Y DIEZ.

La Cuna.

A LAS DIEZ Y DIEZ.

TOROS DE PUNTAS.

G. RAMENTOL

EL TRIANON

32, OBISPO. 32

SAN JOSE Y ZULUETA

T teléfono núms. 364 y 351, Habana

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA

Función por tandas

156 DE LA TEMPORADA DE 1904 A 1905.

¡GRAN ACONTECIMIENTO! IRAMENTOL Y SUS REGALOS!

Por cada sombrero de PAJILLA de 3 y \$3.50 que se compre al contado se regalará un precioso cuello de Viena, ó una linda corbata.

Por cada sombrero PANAMA de 10 pesos, se regala una fina CAMISA DE HILO ó PIQUE, alta novedad. Si el sombrero es de más precio, se aumentará una jaqueta por cada diez pesos.

ESTO ES AL CONTADO.

Bombines, Castores, Pamelas, Medias y calcetines. Preciosos abanicos, PANAMAS nunca vistos en la Habana.

Gabriel Ramentol, siempre haciendo bien.

PRECIOS POR CADA TANDA.

Grillón 15, 2 ó 3er. piso sin entrada	\$2-11
Palcos 1º ó 2º: piso ídem	\$1-25
Luneta con entrada	\$0-50
Butaca con ídem	\$0-50
Asiento de terralá con id.	\$0-35
Asiento de paraiso con id.	\$0-30
Entrada general	\$0-30
Entrada á tertulia ó paraiso	\$1-20

El domingo, día 28 de AGOSTO, será MATINEE dedicado á los NIÑOS.

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

POMADA LUBIN

LEGÍTIMA

De Venta en la Maison de Blanc

Obispo 64. I. VOGEL

ENCAJES DE HILO,

DE VALENCIENS, ORIENTALES Y GIUPONES.

Tiras bordadas, Cintas y Abanicos, hay siempre el mejor surtido en la GRAN CASA Importadora de SEDERIA, TEJIDOS Y QUIN CAILLA, PERFUMERIA Y NOVEDADES.

LA MODA,

Neptuno 77. Teléfono 1046.

Y todos sus precios se relacionan con los siguientes:

Jabones furcos amer.	á 75 cts. doc.
Hilo de máquina 500 yardas,	5 cts.
Creas de hilo con 30 varas,	8 ó 9 pieza
Piqué gran fantasia,	20 cts. vara.

GANGAS Y NOVEDADES TODOS LOS DIAS

GLOBOS DE CRISTAL

de todas medidas se acaba de recibir un gran surtido, Sinesio Soler, O'Reilly 91.

10472 81-25

IMAGENES DEL COBRE

se acaban de recibir un gran surtido para iglesias y casas particulares, de madera con vestidos bordados, Sinesio Soler, O'Reilly 91.

10474 81-25

NIÑOS DE PRAGA

de madera de todos tamaños, se acaban de recibir urnas sueltas de todas medidas, se reúnen y componen imágenes, se hacen vestidos y mantos bordados en oro, objetos de promesa y velas de cera, Sinesio Soler, O'Reilly 91.

10473 81-25

QUEREIS PINTAR

bien pronto y barato, diríjase á Pedro Martín pintor, Obispo y Monserrate, El Casino, Teléfono 569.

8226 266-A8

DR. A. SAAVERIO

MEDICO-HOMEOPATA

Especialista en enfermedades de las Eraz. y de los niños.

Cura las dos neclias llamadas quirúrgicas sin necesidad de OPERACIONES.

Consultas de una á tres.—Gratis para los pobres.—Teatro Payret, por Zulueta.

C-1430 156-J1 19

EL CORREO DE PARIS

GRAN TALLER DE TINTORERIA

con todos los adelantos de esta industria, se tinte y limpia toda clase de ropa, tanto de Sefiora como de caballero, dejándolas como nuevas, se pasa á domicilio á recoger los encargos avisando al Teléfono 630, y esta casa cuenta con dos sucursales para comodidad del pueblo, Bernaza 22, La Florida, y Egido 13, La Palma, los precios arreglados á la situación.

Teniente Rey 58, frente á Sarrá, Teléfono: 903

C 1215 261-A 8

sin que sea obligatorio el acompañar los justificantes de los gastos e ingresos, toda vez que el artículo 40 en relación con el 39, evidencia que la facultad de la Intervención se limita a fiscalizar el movimiento de los fondos provinciales y a las operaciones que afecten a las propiedades de la provincia, ó sea á comprobar si los ingresos y gastos se ajustan á las consignaciones presupuestadas y á los Estatutos dictados para la ejecución de los mismos.

Y si pues, tal es la interpretación real de dichos artículos al extremo de ser la utilizada por el Presidente de la República en alzada interpuesta ante su autoridad, cómo hoy puede entenderse que el artículo 39 tantas veces citado faculte al Presidente para inspeccionar, depurar ó impugnar, no ya los ingresos y gastos efectuados, mediante la comprobación que deberá haber hecho la Intervención General de si se ajustan ó no á las consignaciones presupuestadas y á los estatutos dictados para su ejecución, sino al propio presupuesto, esto es, á ingresos y gastos que aun no se han efectuado? Y lo que es más extraordinario, cómo entender que aquella inspección, depuración ó impugnación pueda traducirse por facultad de suspensión?

¿Para qué entonces los Tribunales de Justicia?

De prosperar esta doctrina, entendemos que no sólo se falsea el espíritu y la letra de la Ley Provincial, sino lo que es más grave aun, se contraviene el precepto constitucional que determina la única limitación que el Consejo Provincial ha de tener en la formación de sus presupuestos, y aquel que señala los únicos casos en que pueden ser suspendidos los acuerdos provinciales.

Y si alguna duda cupiera respecto al espíritu que informó el articulo de la Ley provincial en sus relaciones con la Constitución respecto á las facultades de los Consejos para la formación de sus presupuestos, bastaría tener en cuenta los debates suscitados en el Congreso en la redacción de aquella Ley, y el último proyecto de bases formulado por la Comisión del Senado al dictaminar sobre el proyecto de Ley aprobado por la Cámara de Representantes.

Combatido el sistema acordado por la Cámara, decía la Comisión del Senado en su dictamen que después fué aprobado por el Congreso, modificando así el primitivo proyecto de Ley: ".... no menos graves son las limitaciones, que con espíritu exageradamente centralizador, contiene el Proyecto de Ley en sus Disposiciones transitorias: limitaciones abiertamente contrarias al precepto terminante del inciso 2 del artículo 93 de la Constitución, que autoriza á los Consejos Provinciales para establecer sus ingresos "sin otra limitación que la de hacerlos compatibles con el sistema tributario del Estado."

Es indudable que el Estado, y en su representación el Congreso, tiene la facultad de fijar el sistema tributario del Estado y que á este sistema deben subordinarse los Consejos Provinciales; pero esa subordinación no envuelve la posibilidad de que á los Consejos se les fijen concretamente los impuestos que pueden establecer y dentro de esos impuestos hasta la cuantía de los mismos.

Y tan prevalecto esta doctrina sustentada por la Comisión del Senado que como exposición de motivos figura con la Ley en las distintas impresiones que de ella se han hecho en la República.

¿No está, pues, palpable el espíritu descentralizador que predominó primero en la Constituyente y después en el Congreso? ¿Cómo, pues, falsearla hoy, otorgando ó queriendo reconocer en el Ejecutivo Nacional facultades que le negaron aquellos Cuerpos?

No se trata, como dejó entrever el DIARIO en su réplica al general Emilio Núñez, de negar al Presidente de la República su facultad de intervenir en la administración provincial y municipal, sino de concretarla á los casos y en la forma que la Constitución y las Leyes determinan. Que no en vano se llama Presidente de la República y no Gobernador General ó Militar; y no inútilmente se combatió por el Congreso la idea de crear los Consejos á usanza de las antiguas Diputaciones provinciales, pues interpretando el espíritu de la Constitución, según el decir de la Comisión autora del proyecto de Bases aprobado, la misión del Congreso al dictar la Ley Provincial, no era otra que la de desenvolver, lejos de contrariar, dentro de la Provincia y el Municipio, los gérmenes de descentralización política que sabiamente proclamó la Constitución Cubana.

Muchas gracias, señor Director, y queda de usted atentamente S. S., J. C. VIVANCO.

Consejo de Secretarios

Según la nota facilitada á la Prensa, en el Consejo de Secretarios efectuado ayer tarde en Palacio, bajo la presidencia del Primer Magistrado de la nación, se trataron los asuntos siguientes:

EL PAGO DEL EJÉRCITO.

El Presidente trató acerca de la conveniencia de activar el pago con el dinero existente del empréstito, de los haberes de los individuos del Ejército Libertador que hayan sido liquidados, acordándose también los requisitos mediante los cuales se habrá de realizar el pago, entre ellos el de que será por cheques, cuya impresión está conveni-

da, con el propósito de comenzar dicha operación á fines del mes de septiembre próximo.

REGLAMENTO

Se convino que por la Secretaría de Gobernación se proceda al estudio de un Reglamento para establecer un Registro de Penados.

REGISTROS MERCANTILES

A virtud de petición de la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba, y á propuesta del Secretario de Estado y Justicia, se acordó la creación de registros mercantiles en Guantánamo, Marianao, Isla de Pinos y Morón, como consecuencia de haberse creado en dichas poblaciones, por reciente Ley del Congreso, Registros de la Propiedad.

LA ASOCIACION DE DEPENDIENTES

SUS DELEGACIONES

Nuestro apreciable colega El Republicano Conservador, de Colón, ha dado cuenta, en uno de sus últimos números, de la visita que hizo el Delegado General de la sección de propaganda de la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana, con objeto de girar una visita de inspección á la Delegación que dicha floreciente institución tiene establecida en aquel pueblo.

En los salones del Casino Español celebró sesión la Junta Directiva de este organismo benéfico, á la que asistió el Delegado, y se tomaron distintos acuerdos que redundarán en beneficio práctico de los señores socios que pertenecen á esta importante asociación.

También quedan establecidos nuevos servicios, los que serán diariamente inspeccionados por el vocal de turno que le corresponda.

Se nota gran animación entre todos los miembros de la Junta Directiva para colocar á gran altura la Delegación de Colón, lo que sin duda conseguirá por las simpatías con que cuenta la simpática, progresista y cosmopolita Asociación.

Con el propio objeto llegó también á Güines el mismo delegado general de la sección de propaganda de la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana, girando una visita de inspección á aquella Delegación, de la que es Presidente de la misma el prestigioso comerciante señor don José Díaz.

El señor Delegado inspeccionó detenidamente todos los servicios que allí tiene establecidos el ya referido organismo, y quedó altamente satisfecho del buen orden interior que impera en la Delegación.

Ha causado agradable impresión entre todos los señores asociados la visita hecha por el ya referido Delegado, pues una vez más viene demostrando esta gran Asociación que no descansa un momento en proporcionar á sus asociados las mayores y más prácticas ventajas.

También ha sido objeto de expresivas manifestaciones el señor Delegado por la corrección y exquisito tacto con que ha sabido resolver todas las consultas que le hicieron varios asociados, por cuyo motivo puede asegurarse que de la visita á que queda hecha referencia sacarán tanto los señores asociados como la asociación en general, provechosos y prácticos resultados.

LA HUELGA

Según ha informado el capitán de la 8ª Estación á la Jefatura de Policía, anoche celebraron junta los obreros del Rastro de ganado mayor, con objeto de tratar de la subvención de cien pesos que el día 18 del mes próximo pasado se acordó pasar como auxilio á los obreros de la Federación de Bahía, declarados en huelga.

Al abrirse la sesión, el señor Infante que fué autor de la moción en aquella junta, manifestó que quería hacer aclaración á la misma, en el sentido de que sólo fuera por un mes y no meses, como se pretendía establecer, y además, que ese socorro estaba fuera de lugar, porque no existía tal huelga, más que en los individuos de la directiva de la Federación y algunos otros obreros, que su espíritu levantisco no eran admitidos en el trabajo por los señores comerciantes.

En el propio sentido que el señor Infante, hablaron otros señores, acordando en definitiva el nombramiento de una Comisión para que investigue si efectivamente existe ó no huelga.

DE PROVINCIAS

MATANZAS

ALFONSO XII

El sábado 20 llegó á esta villa por el tren número 11 la Comisión Americana, compuesta del Director don Carlos A. Eigenmann y don J. L. Hankinson, de la Universidad de Indiana, cuya cuarta expedición tiene por objeto la pesca de Peces Ciegos, con el fin de aclimatarlos y estudiarlos en la vecina República del Norte.

Los americanos son hoy bien acogidos en esta; traen aparatos para tomar las alturas y atmósfera de las cuevas y temperatura del agua y para respirar y no desmayarse en las minas.

Así que las cuevas de las intrincadas cordilleras de sal si pueden se han hecho de moda á los americanos, quienes dicen que volverán en Septiembre.

Salimos para las cuevas el domingo á las cinco de la mañana, provistos de todo, menos de caballos, que no se pudieron conseguir, teniendo que recorrer las distancias de unos 2 á 3 kilómetros un rato á pie y otro andando, para ser menos fatigosa.

A las seis y media nos hallábamos en la cueva del Donqui, cuya altura sobre el nivel del mar es de 1186 metros, la boca 1177 y el fondo 1122; la atmósfera 71%, la temperatura del agua 26% y 24. En esta cueva se pescaron cuatro Luciérnagas Subterráneas (Cuvier), un cangrejo y dos lagartijas. Pasamos á la de La Eme, cuya altura es de 1181, la boca 1177 y 1113 el fondo, la atmósfera 75%, la temperatura del agua, 25% y 23. Aquí se pescaron sobre 500 peces ciegos de distintos tamaños, colores y formas.

Pasamos luego á la de Los Pedregales, que si no es mejor, al menos iguala á las de Bella-mar, de los señores Capote y Compañía; aquí se pesó un pez raro, con dos aletas, como las Focas, de 22 centímetros de largo y una libra de peso, de varios colores. Salimos de los baños subterráneos á las doce del día, almorzando en un bohío desbaratado de las lomas y una horrosora turbonda nos hizo llegar á Alcaeranes, para regresar á la Habana por el tren número 14, descendente de Unión á Villanueva.

De Vd. atentamente, Pascual Ferreiro.

SANTA CLARA

EXISTENCIA EN CAJA

La existencia en la caja de la Tesorería de la Colonia Española de Cienfuegos era el sábado de 4.037 pesos 36 centavos en oro y 2.529,29 en plata.

EL CONVENTO

El día 23 se empezaron los trabajos preparatorios para acabar de derribar el convento de Sancti Spiritus, en la parte que corresponden al Ayuntamiento, por las calles Independencia, San Pablo y Máximo Gómez, cuyo trabajo ha tomado á su cargo el señor José Huelga por la cantidad de \$58 plata española y la mitad de los ladrillos que se saquen.

El contratista tiene la obligación de tumbar, en línea recta, los muros de la antigua sacristía, limpiar y emparejar el piso, rellenando los huecos ó zanjas que hayan, dejándolo todo aplinado.

VENTA DE UN CENTRAL

Según se asegura á El Correo Español, de Sagua, está para cerrarse la venta del central "Marina" (antes "La Ceiba") á los señores Castaño y Lorente, de Cienfuegos.

Tan pronto se ultime esta operación se tenderá una vía estrecha entre dicho central y el "Constancia", de los señores Larrondo, lo cual abrirá á la explotación la inmensidad del terreno virgen que existe entre ambas fincas y que producirá una enorme cantidad de caña que habrá de molerse en el "Marina", en el "Constancia" y en el "Púrio".

Están, pues, de plácemes, si la venta se realiza, no solamente los tres centrales mencionados, sino también los tratantes de aquella rica zona agrícola.

SANTIAGO DE CUBA

AL PICO DE TURQUINO.

El sábado salió de Manzanillo, con dirección al Pico de Turquino, una comisión científica, compuesta de respetables é inteligentes maestros, al objeto de estudiar sobre el mismo terreno las condiciones geodésicas de la montaña y llegar á la conclusión de si es ó no un volcán apagado.

DE LA GUARDIA RURAL

PUNALADA

El Jefe del destacamento de Batabanó ha participado á la Jefatura de la Guardia Rural, que anoche, á las ocho y media, el mestizo Juan Cortés dió una punalada á la morena Clara Jaime. Cortés fué detenido.

ASUNTOS VARIOS.

EN PALACIO

A la hora de entrar en prensa esta edición quedaba en Palacio reunido el señor Presidente de la República, el señor Méndez Capote, presidente del Senado.

SALUDO

El señor don Manuel Vías Ochoteco, nombrado recientemente para el cargo de Presidente de la Audiencia de la Habana, ha estado hoy en Palacio á saludar al señor Presidente de la República.

EL GENERAL RODRIGUEZ

Repuesto ya de la dolencia que le ha retenido en su domicilio durante algún tiempo, ha estado hoy en Palacio á saludar al señor Estrada Palma.

LOS HABERES DEL EJÉRCITO

La Secretaría de Hacienda se está ocupando actualmente de redactar las reglas necesarias para el pago de sus haberes á los individuos del Ejército Libertador.

RENUNCIA ACEPTADA

Ha sido aceptada la renuncia presentada por D. Juan López Chávez de su destino de capitán del guarda costas Abeja.

NOMBRAMIENTOS

El Presidente de la República, á propuesta del Secretario de Hacienda, ha acordado los siguientes nombramientos:

Administrador de la Aduana de Santiago de Cuba con el sueldo anual de 3.600 pesos al Sr. D. Manuel Rodríguez Fuentes.

Jefe de la sección de los Impuestos del Empréstito al Sr. D. Miguel Irizarren con el sueldo anual de 3.300 pesos.

Jefe de la sección de estadística de la Secretaría de Hacienda con el sueldo anual de 3.000 pesos al Sr. D. Federico Pérez Carbó.

SOCIEDAD ECONOMICA

La Biblioteca pública de la Sociedad Económica de Amigos del País, desde esta fecha y mientras duren las obras que se están efectuando en la misma, permanecerá cerrada al público por orden del señor Bibliotecario.

Habana, Agosto 24 de 1904.—El Estacionario, Manuel Aguabella Díaz.

LICENCIA

Se le han concedido 20 días de licencia por enfermo á don Gabriel Morales Valverde, oficial 3º de la Sección de Rentas é Impuestos de la Secretaría de Hacienda.

INVITACION

Los señores Baños y García Rey, Presidente del Centro Gallego, y de la Sección de Instrucción de la propia Sociedad, han estado hoy en Palacio, con el fin de invitar al señor Presidente de la República á la velada que se celebrará el domingo por la noche en el teatro Nacional, con motivo de la apertura del próximo curso, en cuyo acto se procederá también á la repartición de premios.

Como los visitantes no pudieron ver al señor Estrada Palma, encargaron al Secretario de la Presidencia, señor Belt, para que hiciese llegar al señor Presidente la invitación.

El señor Belt se prometió cumplir la misión que se le confiaba y que está tarde le contestaría.

LICENCIAS.

Se le ha concedido un mes de licencia, por enfermo, á don José G. de Poo, oficial 2º de la Consultoría de Hacienda, y otro mes por igual causa, á don Juan Antonio Alvarez, Inspector de Impuestos del Empréstito en la provincia de Matanzas.

EL DIRECTOR DEL "HAVANA POST"

En el vapor Excelsior salió ayer tarde con dirección á San Luis, nuestro distinguido compañero y amigo Mr. H. B. Leavitt, director del Havana Post, quien se propone visitar la exposición que está celebrándose en aquella ciudad y pasar al lado de su estimable familia, algunos días de bien ganado descanso.

Le deseamos un buen viaje, agradable permanencia en su país natal y pronto regreso á esta donde tiene muchos y buenos amigos.

COMITE LIBERAL NACIONAL

Barrio de Monserrate

De orden del señor Presidente, tengo el honor de convocar á junta general de afiliados, á los vecinos de este barrio mayores de 21 años, que no sean extranjeros, para que el próximo lunes 29 del corriente, se sirvan concurrir de siete á nueve de la noche á la calle de Neptuno número 74, á fin de proceder á la elección de cinco Delegados á la Convención Municipal de nuestro Partido, un Presidente, cuatro Vicepresidentes, un Secretario y sus dos Vices, un Tesorero y su Vice, un Contador y su Vice y Vocales que obtengan como mínimo veinte votos.

Habana, Agosto 25 de 1904.—Aurelio Pagés, Secretario.

Movimiento Marítimo

EL MIAMI

Esta mañana fundó en puerto, procedente de Tampa y Cayo Hueso, el vapor americano Miami, con carga y 52 pasajeros.

EL VIVINA

Este vapor español entró en puerto ayer tarde, procedente de Liverpool, con carga general.

EL EXCELSIOR

Para Nueva Orleans, salió el vapor americano Excelsior, con carga y pasajeros.

MERCADO MONETARIO

CASAS DE CAMBIO

Plata española... de 77% á 77% V.
Ondevilla... de 82 á 85 V.
Billetes B. Esp... de 4% á 5% V.
Bol... de 4% á 5% V.
Oro americano... de 110% á 110% P
Oro amer. contra plata española... á 42 P.
Centenes... á 6.82 plata.
En cantidades... á 6.83 plata.
Luises... á 5.41 plata.
En cantidades... á 5.45 plata.
El peso americano en plata española... á 1.42 V.
Habana, Agosto 25 de 1904.

OBSERVACIONES

correspondientes al día de ayer, hechas al aire libre en EL ALMENDARES, Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA.

Table with 4 columns: Temperatura, Estado, Viento, Barómetro. Maxima 30°, Minima 26°, Barómetro 764.

Habana 25 de agosto de 1904.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada DE HOY

DEVOLUCION DE DESERTORES

Berlin, Agosto 25.—La policía alemana está arrestando y devolviendo á Rusia, un gran número de individuos que han huido de dicho país para eximirse de tener que prestar servicio militar.

NEUVA DETENCION DE BUQUES

Londres, Agosto 25.—El vapor Asia, que de Liverpool navegaba para Calcuta, ha sido detenido en el Mar Rojo por el crucero ruso Ural, cuyos oficiales emplearon dos horas en examinar sus papeles y reconocer su cargamento.

EXPLICACION PEDIDA

Con este motivo, el gobierno de la Gran Bretaña ha pasado una nota al de Rusia, pidiéndole explicaciones acerca de haber empezado nuevamente los cruceros rusos á detener los buques neutrales en el Mar Rojo.

CONTESTACION DE RUSIA

Rusia no ha contestado aún formalmente á dicha nota y se ha concretado á manifestar que la orden de no molestar á los buques neutrales no ha sido comunicada todavía á los comandantes de sus cruceros.

ORDEN DE DESARME

Shanghai, Agosto 25.—Se ha recibido el orden del Czar para proceder al desarme del crucero Askold y cazatorpedero Groszovoi, que quedarán en este puerto hasta la terminación de la guerra.

NEUVAS DESGRACIAS

Tokio, Agosto 25.—Dos caza-torpederos rusos han chocado con minas submarinas á la entrada de Puerto Arturo, yéndose á pique uno de ellos; se ignora el número de las víctimas que han resultado á consecuencia de la referida catástrofe.

ATAQUES RECHAZADOS

Che Foo, Agosto 25.—Segun noticias de origen ruso, los japoneses atacaron la plaza de Puerto Arturo el 21 y el 22 y fueron rechazados con pérdidas inmensas.

PERDIDAS DE LOS JAPONESES

En los diversos asaltos que dieron al fuerte núm. 1, los japoneses tuvieron 10,000 hombres puestos fuera de combate y en el ataque al de Etsheshan, perdieron otros 3,000.

PROTESTA DE INGLATERRA

San Petersburgo, Agosto 25.—El Embajador de la Gran Bretaña ha notificado al Gobierno ruso que es preciso que cese de una vez la detención de los buques ingleses por los cruceros y que el gobierno de la Gran Bretaña se oponga enérgicamente á la detención y reconocimiento de buques neutrales que, según ha resultado con los vapores Comedian y Asia, se hallan distantes del teatro de la guerra y no se dirigen á ninguno de los países beligerantes.

LA BOLSA DE NUEVA YORK

Ayer miércoles se vendieron en la Bolsa de Valores de New York, 474,613 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

EXISTENCIAS

DE AZUCARES CRUDOS. Las existencias de azúcares crudos en poder de los importadores de Nueva York, suman hoy 14,691 toneladas, contra 42,258 idem en igual fecha del año pasado.

Los que toman la cerveza LA TROPICAL tienen asegurado el estómago de afecciones digestivas.

COMUNICADOS.

CENTRO GALLEGO.

Sección de Instrucción. SECRETARIA. Debidamente autorizada esta Sección, para celebrar de acuerdo con la de Recreo y Adorno, en el Teatro Nacional, el domingo 28 del corriente, la tradicional Velada de Reparto de premios á los alumnos que los obtuvieron el año anterior, y la apertura del curso escolar de 1904 á 1905, se hace público por este medio para conocimiento de los señores asociados, quienes podrán concurrir á dicho acto mediante la exhibición del recibo correspondiente al mes de la fecha.

Las puertas se abrirán á las ocho de la noche y la velada dará comienzo á las ocho y media en punto.

Habana y agosto 25 de 1904.—El Secretario, José F. Fuente.

Nota.—La Sección de Recreo y Adorno será la encargada de mantener el orden durante la velada.

Otra.—Los señores asociados podrán ocupar todas las localidades, á excepción de las doce primeras filas de lunetas reservadas para las señoras, y los palcos y grilles que se encuentran en la Secretaría general de la Sociedad á disposición de los primeros que los soliciten.

C 1656 31-24 31-25

Sección Mercantí.

Lonja de Viveres

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Amanecí:

Table with 2 columns: Item, Price. Includes 100 lbs harina San Marco, 50 lbs harina XXX, 50 lbs harina Washco, etc.

Habana 25 de agosto de 1904.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN
Agost 25 Miguel Pinillos Barcelona.
" 25 Saint Jan, Progreso y escuela.
" 25 Mobilia, Mobilia.
" 27 Cayo Largo, Londres y escuela.
" 28 Saint Croix, Copenhagen.
" 28 Manuel Calvo, Veracruz.
" 30 Prinz Joachim, Veracruz.
" 30 Pio IX, Canarias y escuela.
" 31 Arabistan, Buenos Aires y escuela.
Sept 1 Puerto Rico, N. Orleans.
" 2 Alfonso XIII, Santander y escuela.
" 7 Lugano, Liverpool y escuela.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA. ENTRADOS

Día 24: De Liverpool, en 21 día vp. esp. Vivina, capitán Bustuzina, tnds. 2579, con carga a J. Ba cells y Ca.
Día 25: De Tampa y C. Hueso, en 7 horas vp. americano Miami, capitán Winté tnds. 1741 con carga y 52 pasajeros á G. Lawton, C. y Ca.
Día 26: De New-Orleans, vp. amer. Excelsior. Delaware (E. W.) vp. ngo. Frey.
Día 25: C. Hueso y Tampa, vp. amer. Miami. Ponce (Pto. Rico), vp. ngo. Bergon.

Movimiento de pasajeros

LLEGADOS

De Tampa y C. Hueso, en el vap. am. Miami Sres. Asunción Acosta y 2 de fom.—Pedro Flores—Rafael Hernandez—Santos V. Vila—José Palmira—Francisco Lepez—Petrona Comas—Domingo Sosa y 4 de fam.—Teodoro Pérez—C. Alonso—M. Sordina—E. Torres—C. Carrasco y 4 de fam.—Ramón Ramos—C. Eppina—B. Diaz—José Castro—E. Kilo—Sra. V. Garrell—Salvador—Milton Hemerman—Antonio Rico—Tomás Medero—C. Royall—L. M. Ogden—Sra. E. García y 2 de fam.—Teresa Martería—Sra. F. Cristó—Josefina Martínez—Leopoldo Rosado—Endora Benítez—Solia Rosado—Eberlia Benítez—Angela Acang—Pedro Benítez—C. Vazquez—F. de la Selda—Urbano Diaz—A. Cabrera.

SALIDOS

Para N. Orleans, en el vap. am. Excelsior: Sres. M. Pemberton—M. Corby—E. Friedrich—D. Evans y Sra.—M. Carle y 2 de fam.—H. Faura—M. Rosen—Fernando Batista y 3 de fam.—S. Goldsall y Sra.—Angel y Lorenzo López—Agustín Garson—K. Mantón—Antonio Sala y 3 de fam.—L. Danchy—Leon Primicias y Sra.—Oscar Guhen y Sra.—J. R. Smith—A. Stinson—Elias de Leon—H. B. Leavitt.

Buques despachados

Delaware (E. W.) vp. ngo. Frey, por L. V. Placé.
Con 17,294 sjs azúcar.
Ponce (Pto. Rico) vp. ngo. Bergon por L. V. Placé. Lastre.
New-Orleans, vp. amer. Excelsior por Galban y Ca.
Con 54 tcs. tabaco, 11 c. tabacos, 2 c. dulces 7 c. aceite, 14 c. vacías y 85 bs. pifias.

Vapores de travesia.

LINEA LLOYD NORTE ALEMAN

BREMEN.

El cómodo y rápido vapor alemán

MAINZ,

Capitan Mayer,

saldrá de la Habana FIJAMENTE el día 29 de agosto DIRECTO para Bremen, Hamburgo, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria

admitiendo pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas camarás y cómodo entrepuente, con literas para cada pasajero de tercera.

También admite carga incluso tabaco y aguardiente.

HAY COCINA ESPAÑOLA El remodelador de la Empresa levantará el pasajero con su equipaje libre de gastos á bordo del vapor.

Informar en HABANA su consignatario SCHWAB & TILLMANN, San Ignacio n. 76, frente á la Plaza Vieja. Apartado 229.

10400 1125 4m-26 Ag

Vapores costeros.

Guerrero

Aunque estamos muy lejos de aquellos tiempos en que la civilización se hallaba en mantillas...

DISCUSION CIENTIFICA

El señor don Luis Padró, uno de los más ilustrados colaboradores que me escriben sobre materias científicas...

P. GIRALT.

Habana, Agosto 19 de 1904.

Señor don Pedro Giralt. Muy señor mío: En la edición matutina correspondiente al 10 del actual...

A juicio de usted, el interior del globo terráqueo no es macizo ni incandescente...

He prestado una atención profunda a estas palabras y hecho de ellas un estudio detenido...

El sabio autor de "Cosmos", autoridad indiscutible, creía que nuestra superficie estaba incesantemente sometida a la reacción de la masa interior...

La corteza terrestre tiene un espesor valuado en diez leguas y es esta solidez bastante pequeña en relación a cualquiera de los dos radios...

No existiendo después de esa corteza que los hombres se disputan a cañonazos, más que un vacío etéreo, debo presumir que los fenómenos sísmicos producen en virtud de causas situadas en el exterior...

Humboldt llama a los volcanes válvulas de seguridad de las comarcas cercanas a los lugares donde están

situadas, y en efecto, no son sino chimeneas ó conductos subterráneos que establecen una comunicación temporal ó permanente de las rocas en fusión en el interior del globo con su superficie...

Pero existiendo un vacío etéreo después de la corteza solidificada y desechada la teoría del Calor Central, ¿cómo explicarse los fenómenos geológicos que acabamos de citar?

Y a propósito de este terremoto. Humboldt dice que fueron sus estragos tan grandes que se extendieron sobre millares de aguas hallando repercusión no sólo en "todas las Antillas"...

Remontándonos también hasta la aparición de los terrenos primitivos y observando un trazado del corte teórico de la corteza del globo, vemos que los terrenos graníticos van aumentando de espesor interiormente a medida que aumenta el enfriamiento de la masa incandescente...

Estamos rehacios, no podemos aceptar la existencia del vacío etéreo sustituyendo a la masa ígnea y derrocando la teoría del Calor Central, porque sin éste, repetimos, no acertamos a explicar las causas de fenómenos sísmicos como los terremotos y las erupciones volcánicas...

tes en las capas sólidas que reserven las irradiaciones del astro rey y le encaminen a producir la liquefacción de ciertas rocas.

Pero la ciencia va de día en día rectificándose y no tiene nada de extraño que la Geogena actual haya sido tan bien rectificada, lo mismo que su compañera la geognosia.

Vd. perdonará las molestias que le proporciona este aficionado y s. s. q. b. s. m. LUIS PADRÓ.

DATOS BIOGRAFICOS

El Estudiante, de Matanzas, publica en su último número y en la plana de honor, el retrato del Director de El Figaro, nuestro querido amigo el señor Pichardo...

MANUEL S. PICHARDO

BREVES DATOS BIOGRAFICOS

Nació en Santa Clara. Desde muy niño demostró sus aficiones literarias. A los doce años hacia versos, especialmente cuando lo "penitenciaban" en el colegio de Santo Domingo...

A los quince años compuso una oda "A Calderón" para las fiestas del Centenario, que empezó a darle notoriedad. A la edad de dieciséis años fundó y dirigió los periódicos literarios de su pueblo, El Destello y Brisas del Capiro...

Vino en 1883 a estudiar a la Habana, donde concluyó el bachillerato, y más tarde, la carrera de Leyes. A los pocos meses de residir en la capital fundó El Figaro, la revista que ha seguido dirigiendo hasta hoy.

Fue gacetero de El Radical, periódico que dirigió don Manuel Linares; cronista y gacetero de La Iberia, el diario del señor Cruz Prieto, y luego, durante varios años, redactor y cronista de La Lucha. Hizo popular aquí el pseudónimo de "El Conde Fabián".

En 1889, obtuvo el primer premio, medalla de oro y diploma de honor, en un certamen celebrado en Santa Clara, con motivo de su Feria Exposición. Se presentaron numerosas poesías, y por unanimidad otorgó el lauro a Pichardo, por su canto "A Villacera", el jurado, compuesto de los señores Nicolás Azcárate, Enrique José Varona y Ricardo del Monte.

Cuando la Academia Española nom-

bró la Comisión delegada para formar la Antología Cubana, nombrando para ella a las eminencias del país, fué designado Pichardo con el cargo de Secretario.

Entre otros trabajos, hizo un estudio sobre la prensa cubana desde su fundación.

La Academia consigné sus gracias por la voz del Sr. Menéndez y Pelayo. Fué enviado por La Lucha, 1903, a la Exposición de Chicago, é hizo de su viaje un libro agotado, que tituló la "Ciudad Blanca", con prólogo de Varona.

En 1895 dió en el Ateneo de Madrid una conferencia con lectura de sus poesías, obteniendo allí un gran triunfo que expuso toda la prensa. Conoció entonces a Nájera de Arce, Campaamor, Palacio, Ferrari, Rueda, de todos los que ha merecido grandes elogios.

Estuvo algún tiempo sin escribir, distraído en la política, a donde lo llevó el partido nacional, haciéndole secretario de sus Asambleas y eligiéndolo después delegado suplente a la Convención Constituyente.

Siempre dirigió El Figaro, pero callaba su lira, que despertó con un canto a Rostand, que le valió el retrato y autógrafo de este gran poeta, con entusiastas felicitaciones.

Desde entonces ha producido fecundamente. Es creador de las "Ofelidas" breves y profundas composiciones amorosas.

Signó a tales éxitos su popular poema "Cuba a la República", que publicó El Figaro y tuvo que reimprimir en folleto con una carta encomiástica de Tejera.

Ha hecho una labor incansable en su último viaje a Europa, distinguiéndose su colección de "Sellos Hispanos".

En el "Ateneo" de Madrid y en los Centros literarios y de la prensa de España, se le volvieron a dispensar una mayores agasajos y distinciones que las dos veces anteriores.

Todos los periódicos y revistas de la América Latina reproducen los trabajos de Pichardo y algunos han publicado su retrato.

Ha sido miembro de casi todos los Jurados literarios que se han celebrado en Cuba; é iniciador del "Ateneo de la Habana", de la "Asociación de la Prensa de Cuba" del "Círculo de Bellas Artes" y de cuanto haya propendido a la cultura del país.

Recientemente fué obsequiado por la Prensa y los elementos intelectuales de la Habana con un gran banquete memorable, que presidió Montoro.

Ultimamente obtuvo otro lauro resonante: el del mejor soneto, premiado por El Mundo con pluma de oro.

Prepara dos libros: el de sus poesías completas, que será un volumen de unas 500 páginas, y otro de sus trabajos en prosa.

Estos son los datos más salientes de la biografía literaria del joven é ilustre poeta cubano y Director de El Figaro, recogidos por un su compatriota y admirador entusiasta de su poderosa obra intelectual.

Complaciéndose El Estudiante en engalanar su plana de honor con la biografía de cubano tan distinguido".

GALANERIAS TEATRALES

Blanca Matrás

Y ¡vaya! que la víspera del nacimiento de Blanca Matrás, dijo el Supremo Hacedor:

"Hora es de que, encerrado en él toda la sal y todo el grageo peculiar de aquella región mundanal, llamada Andalucía, dé vida a un cuerpo femenino destinado a ser tormento de las almas tímidas y perdición de las arrogantes."

Y de conformidad con tan soberana resolución, al día siguiente al de la fecha en que se tomó apareció en el mundo la donosísima y gentil Blanca.

Y para que en ella todo estuviera de acuerdo, añadió el Señor:

"Blanca será como la gardenia y el perfume de esa por al de tu ingenio será comparado."

"Por tí dejaré en suspenso una de las leyes por mí omisciente volunat dictadas. El quinto mandamiento de mi decálogo no reza contigo."

"Tú naces para matar. Mata... de amor y tu misión se habrá cumplido. Lo que en las demás es crimen de lesa sentimentalismo humano, en tí será gracia ante el Señor."

"Mas como no quiero que el Hombre pueda llamarse a engaño, es mi deseo que adoptes un apellido que revele tu condición. Dime cómo piensas apellidarte y no olvides al hacer la elección de que tú, Blanca, matarás..."

Y Blanca, que a la sazón, a fuer de nonata, todavía no les había tomado el gusto a las pronunciaciones castizas, replicó balbuciente, sirviéndose de su infantil media legua. "Pues me llamaré Blanca Matrás."

Y Blanca cumplió su palabra. Cuando há cosa de un mes estuve en su casa, Blanca me recibió afectuosamente.

Antes que nada comenzaré por presentarle a usted el más inseparable de mis amigos—dijome.

Y acto seguido me hizo trazar conocimiento con un perro de aguas, muy blanco y muy cariñoso.

Un montón de años—añadió luego mi linda interlocutora—llevo ese animalito acompañándome a todas partes.

Confieso que el perrito aquel me causó envidia.

—Chucho—exclamé;—ven, rico, ven, ven....

El animal miróme absorto, pero sin moverse...

—Es sordo!—dijo Blanca.

—¿Caramba!—murmuré—hasta en eso tiene suerte este chuchito—por que a no estar sordo, sólo al oír las cosas que la habrán dicho a usted los adoradores hubiese muerto rabiaudo.

—¿Rabiaudo?

—De celos, porque bien sabe usted que los únicos seres fieles que existen son precisamente....

—¡Bah! no me habie usted de cosas amargas....

—Los adoradores! ¡Si supiera usted las lágrimas que me han costado! Aun no he podido acostumbrarme al desengaño....

—Pues hablaremos de bailecitos!... —¡Lagarto! ¡Lagarto! ¡Crea usted que desde que los tangos, panaderos y demás bailes más ó menos sugestivos se han enfiorecido de los escenarios, le tomé una antipatía tan feroz á doña Tepsicore ó doña tal, que inventó las danzas, que sólo hacer mención en presencia mía de algo que la recuerde, es para mí peor que una pesadilla.

—Habla de empresarios.

—¡Vaya un pito con que me sale usted ahora! Ni los del Santo dan tanta jaqueca. ¿Usted sabe lo que es un empresario? Un ser que tiene apariencias de hombre y que se cree un dios cuando acierta el negocio, y que sigue creyéndose Dios cuando no acierta y á quien no hay dios que resista en jamás de los jamases.

—El tipo del empresario que menos puedo resistir! El de empresario tenorio. En cuanto puedo jugarle una pasadita se la juego tan bonitamente.

—¡Un hecho! Pues tenía yo un empresario, quien se aseguró que nunca hizo el amor á ninguna tiple, para no dar pie á que ellas, naturalmente, se tomasen confianzas que pusieran el negocio en peligro.

Pero esa buena fama no empuce para que aquel buen señor me persiguiera con tal ahinco, que decidí abandonar la compañía. Entonces el hombre me escribió suplicándome que le enviara algún recuerdo mío.

Y yo le complací, remitiéndole una postal que poco más ó menos, decía:

"Mi querido señor Tal: Los hombres son como los caballos. Cuando son jóvenes saltan por encima de nosotros, y cuando viejos, como ya no pueden saltar, nos atropellan. Y comprenderá que no hay nada tan ridículo para una mujer de mis circunstancias como verse atropellada de esa suerte. De usted afectísima, Blanca Matrás."

Y tiene razón Blanca, porque sus circunstancias son archisuperabundantemente divinas. ¡Como que la Matrás es un cacho de pura gloria!

JUAN PINCEL.

(De La Vida Galante.)

Si tiesen tu casa lo bueno, no busques en la ajena. Dígalo la cerveza LA TROPICAL, que es la mejor que se conoce.

Dispensario "La Caridad."

Suplico á las personas generosas y caritativas, que no olviden á los niños pobres que concurren diariamente al Dispensario "La Caridad." Necesitamos leche condensada, arroz, harina de maíz y alguna ropita usada. Allí desayunan todos los días más de 100 niños, que sólo tienen lo que el pueblo de la Habana les regala. Ahora el Dispensario auxilia con alimentos y medicinas á muchos niños de la "Casa del Pobre." No olviden al Dispensario, calle de la Habana esquina á Chacón, Palacio del Obispo.

DR. M. DELFIN.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS Emulsión Creosotada DE RABELL. NERVOJA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGRO.

LA EMINENCIA GRAN CERTAMEN POPULAR QUE SE CELEBRARA EL 22 DE DICIEMBRE. Grandes regalos SIRVEN TODAS LAS POSTALES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LAS CAJETILLAS. Premios Mensuales Extraordinarios.

VERY FINE! LA GRANADA OBISPO Y CUBA LA CASA MERCADAL San Rafael n. 25. C 1566 alt 41-A Ag

FOLLETIN (8)

LOS COMPANEROS DE LA ESPADA NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR PONSON DU TERRAIL

PRIMERA PARTE LOS ESPADACHINES DE LA OPERA

(Esta novela se halla de venta en la Moderna Poesía, Obispo, 185 y 187.)

(CONTINUA)

El tercero, el abogado, era un hombre de veinte y nueve años, de frente espaciosa y surcada por precoces arrugas, acaso hijas de la ambición que le dominaba; sus labios eran delgados y en los que siempre vagaba una sonrisa burlona, de mirada ardiente pero de extremada movilidad. Ostentaba un nombre falso, conociéndose en sociedad con el de Emmanuel de Flars-Montgory.

El último representante directo de este noble nombre, el marqués de Flars-Montgory, había adoptado al joven Emmanuel, á quien pensaba dejar su fortuna: el viejo marqués estaba imbuido de este prejuicio de raza que todo lo cede menos el nombre, y aunque su fortuna la reservaba para su hijo adoptivo, nunca entró en sus

cálculos legarle su título. A pesar de esto, Emmanuel hacíase llamar el caballero de Flars-Montgory, tolerándolo el viejo marqués por debilidad; pues pensaba que dada su avanzada edad no podría su vida prolongarse mucho, y el día de su muerte su sobrino, el barón de Flars-Ruvigny, haría ordenar judicialmente al joven Emmanuel á tomar su verdadero nombre, que era el de Chalambel, nombre azaroso para un joven que frecuentaba la buena sociedad. También podía ocurrir que si el barón de Flars-Ruvigny, que no tenía hijos, moría antes que su tío el marqués, éste cediera su nombre á Emmanuel.

El cuarto personaje había sido íntimo amigo de Gontran de Lacy. Era el barón de Mort-Dieu, el último descendiente de tan ilustre nombre. El barón tenía cien mil escudos de deudas, y su suegra le había robado su fortuna, que destinaba para un sobrino suyo, capitán de spahis en Africa. Unicamente si el capitán llegase á morir, la suegra del barón de Mort-Dieu podría cambiar de opinión y devolver al joven lo que ella había robado al padre de éste.

Finalmente el quinto, el falsificador, representaba tener treinta y cinco años; era el tipo completo del vividor parisiense. Cada pliegue de su frente atestiguaba un sufrimiento, reciente ó lejano; la amarga sonrisa que contraía sus labios, demostraba de una manera evidente que había apurado por completo la amarga copa del dolor, y que para él la vida social era un tejido de prejuicios que un hombre de genio debía secudir sin escrúpulos de ninguna especie.

Le petit chevalier, así le llamaban en la sociedad galante de la Opera, era uno de esos hombres en los que la casualidad rige su existencia, siendo materia dispuesta lo mismo para la virtud que para el crimen. Iba directo á su fin; jamás vacilaba, y el coronel, que sabía el partido que podía sacar de él, le reservaba in petto la tendencia de la asociación de que era fundador.

El caballero de Arsi (que este era su nombre) era alto, de un vigor herédico y de suma habilidad en el ejercicio de las armas. Su rostro, pálido por la existencia desordenada que llevaba, era una belleza varonil y caracterizada, que seducía á toda mujer de imaginación ardiente. Tenía cualidades propias de un Mefistófeles: mordaz, incisivo, burlábase de todo y de todos.

El caballero todavía no se hallaba arruinado, si bien había derrochado buena parte de su fortuna, quedándole aún 20,000 libras de renta, suma insuficiente dado el género de vida que

llevaba, y comprendiéndolo así, sin dnda alguna, trató de casarse con su prima, la señorita de Pons, rica heredera, pero su tío, el barón de Pons, negóse en absoluto. Quería para su hija un marido que poseyese un millón de libras.

Los seis socios del coronel se conocían todos de nombre, algunos personalmente; pero él sólo tenía los hilos de las diversas intrigas que unían los unos á los otros.

—Permitidme, señores—dijo el coronel,—que os lea los estatutos de nuestra asociación. Compónese de cuatro artículos. Los seis compañeros de la espada se habían quitado por completo sus disfraces; éstos holgaban desde el momento en que la vida íntima de cada uno era ya conocida de todos. Por lo tanto, antes de firmar los estatutos que habían de regir en la asociación de "Los compañeros de la espada", hallábase imposibilitados de retroceder. Todos dispusieron á escuchar con atención.

El coronel dió principio á la lectura: "Artículo primero.—La asociación á que se refieren los presentes estatutos, constará de siete personas y funcionará bajo el nombre de "Los compañeros de la espada."

si llega el caso, todo interés personal en provecho de la asociación. Artículo tercero.—El jefe único de la asociación, jefe absoluto y cuyos poderes serán ilimitados, será el coronel León, su fundador.

Artículo cuarto y último.—El asociado que desee dejar de formar parte de la asociación viene obligado á batiarse sucesivamente con cada uno de los seis asociados restantes, y aunque la espada sea la única arma de la que deben hacer uso los compañeros, les será permitido valerse del puñal en caso necesario, pudiendo también batiarse á pistola."

El coronel guardó silencio, y miró á sus compañeros. —Firmad, señores—dijo con tono enérgico.

Y tomando una pluma, se la entregó al marqués de Lacy. Este palideció ligeramente, y firmó sin vacilar. Los restantes compañeros estamparon sus firmas después, y todos á la vez prestaron juramento de cumplir fielmente lo pactado. —Ahora, señores—dijo el coronel,—nuestra asociación es ya un hecho, y desde este mismo momento, debe empezar á funcionar. —Durante este año será vuestro jefe; á mí me toca dirigir, á vosotros obrar y obedecer. Mis órdenes no podrán ser discutidas. Esta noche nos separare-

mos; mañana cada uno de vosotros recibirá mis instrucciones; por mi parte, procuraré el medio para separar el peligro que amenaza á algunos de vosotros y de cumplir las promesas que he hecho á otros.

Y al decir esto, miró el coronel con fijeza á Gontran. —M. de Lacy—prosiguió,—os he prometido que Leona os amaría. Os serviremos el primero, porque las pasiones de vuestro género no pueden aguardar mucho. Al acabar de pronunciar estas palabras, el coronel se levantó. —Señores—dijo—hoy es el baile de la Opera. Volvéis á ella, si tal es vuestro gusto. Se da por terminada la sesión.

Los cinco asociados del marqués de Lacy salieron uno tras otro; en la sala del consejo no quedaron más que el coronel y Gontran, todavía aturrido por todo lo que había visto y oído. —Yo estoy soñando...—murmuró. —No—dijo el coronel,—no soñáis; estáis despierto, marqués. Gontran llevó su mano á la frente. —He jurado...—exclamó con espanto,—no me pertenezco ya.

(Continuará.)

Habaneras

NOTAS

El día de las Luisas. ¡Cuántas entre mis lectoras llevarán ese bello nombre!

Mis Luisas amigas llenan un largo capítulo que encabezará con una ilustre figura, la de María Luisa Dolz, la virtuosa y meritoria educadora.

Son los días de una poetisa notable al par que infortunada, Luisa Pérez de Zambrana, la amable cantora de las ternuras y las delicadezas, oculta y alejada en la soledad de su dolor.

Damas muy distinguidas de la sociedad habanera celebran su fiesta onomástica y entre otras haré mención de María Luisa Sarachaga de Saavedra, María Luisa Cueto de Menocal, María Luisa Murias de la Guardia, María Luisa Rivas de Silveira, María Luisa Sell de Sánchez Fuentes, María Luisa Lasa de Sedano, la Condesa de Loreto, María Luisa Peralta de Moench, María Luisa González de Lléo, María Luisa Díaz de Carranza, Luisa Pérez Miró de Pedro, María Luisa Mazorra de Cabello, María Luisa Triay de Castro, Luisa Otero de Merry, María Luisa Díaz de Díaz y las distinguidas esposas de dos queridos compañeros de redacción, María Luisa Bravo de Espinosa y María Luisa Alonso de Solís.

Entre las ausentes, que no se olvidarán, desde aquí, en este día, María Luisa Soto Navarro de Soler y María Luisa Sánchez de Ferrera.

Señoritas de nuestra sociedad que llevan ese nombre querido, entre otras, a María Luisa García, María Luisa Menocal, Luisa Martínez Vifaleit, María Luisa Jorjín, María Luisa Broch, María Luisa Pedro, María Luisa Domínguez y María Luisa Raluy. Cuatro Luisitas, además, que son cuatro niñas encantadoras: la hija de Silveira, mi adorable prima; las hijas de Solís y el Dr. Landa; y Matula, la graciosa e inteligente hija del director del DIARIO DE LA MARINA.

No olvidaré, entre tantas, a la blonda María Luisa de la Maison Nouvelle y a su tocayía y vecina, María Luisa Herrera, de la abaniquería de Carranza.

A todas, por igual, muchas felicidades en sus días.

Bodas!

Se celebrarán esta noche las bodas de la señorita Pilar Méndez y el señor Ildefonso Sampere en la iglesia de Guadalupe.

Hora: las nueve.

Otra boda.

La de la señorita María de la Caridad Olazarra y el señor José Manuel Molina, que se efectuará en la iglesia parroquial de Monserrate, el sábado próximo, a las nueve de la noche.

Y a propósito de bodas una noticia que me ruega un amigo y compañero.

Dice así:

“Ha sido pedida la mano de la señorita María Meitín por el joven José García Bodega.

La boda se celebrará próximamente.”

Por mi parte recibían la graciosa María y su afortunado elegido la más afectuosa enhorabuena.

Otra nota más.

Es una amable participación que recibo y que a la letra copio.

Véase:

—“Fernando Luis Díaz Puig y María Luisa Díaz de Díaz, tienen el gusto de participar a usted su efectuado enlace, y le ofrecen su casa en Rayo número 58.”

Mil gracias por la cortesía.

El próximo sábado dará la Sociedad del Vedado su segunda fiesta de mes.

Fiesta muy atractiva y amena, pues constará de velada y baile.

La primera se dividirá en dos partes: en la primera figurarán, ejecutando diversos números, de música, canto y recitación, las señoritas Celia Pazos y Angelina Stouret, el niño Emilio Maestro y los señores Massanaet, Conde Kostia y Marín Varona. En la segunda se pondrá en escena la divertida comedia en un acto Cada loco con su tema, desempeñada por la Sección de Declaración de la Sociedad, bajo la dirección del Vicedirector de la misma, señor Francisco Sallés. Tomará parte el conocido aficionado Nemesio Guilló.

Después de la velada el baile, por la orquesta de Torroella.

Muy chic!

Acabo de ver en casa de Dubie, en aquel flamante saloncito de la calle de Obispo, la última novedad en papel de cartá.

Viene de París y tiene, por consi-

guiente, el cachet que es privativo en todo lo que acusa tal procedencia. El papel es de colores pálidos, en tamaños diversos, y su característica consiste en un grabado en acero en la primera carilla.

Llegaron hace pocos días y apenas si quedaban unas cuantas cajas.

Todos cuantos van al saloncito de Dubie, ya en busca de perfumería, ya en pos de la rica Tintura Oriental, no dejan la casa sin llevarse una caja del nuevo papel.

Que es, en realidad, lo más elegante que ha venido a la Habana.

Hoy. La retreta del Malecón, de ocho y media á diez y media, por la Banda Municipal.

Y en el Nacional, primera noche de moda.

Se presentarán en el Cinematógrafo nuevas, variadas y recreativas vistas. Vistas nunca vistas.

ENRIQUE FONTANILLS.

OTERO Y COLOMINAS

FOTOGRAFOS. SAN RAFAEL 32.

Se hacen seis retratos á la perfección por UN PESO.

(1/2) A 5

CRONICA DE POLICIA

DOS MENORES LESIONADOS

Encontrándose ayer tarde en la azotea de su domicilio calle de Virtudes 43, el menor Camilo Alamilla, de seis años de edad, se subió a un muro con tan mala suerte que resbalando cayó al patio de dicha casa, encima de otro menor nombrado Adán Valdés, de diez meses, que estaba acostado en el pavimento.

El menor Alamilla á quien reconoció y asistió el Dr. Emilio Torres, sufrió en la caída la luxación completa del codo izquierdo, contusión de segundo grado en la frente y escoriaciones epidérmicas en la cadera y muslo izquierdo, siendo su estado de pronóstico grave.

También el niño Adán recibió una contusión de segundo grado en la región carpio metacarpiana derecha, de pronóstico leve.

Los lesionados quedaron en su domicilio por manifestar sus familiares que contaban con recursos para su asistencia médica.

El sargento de policía de la tercera estación señor Zubizarreta, dió cuenta de lo sucedido al señor juez de guardia.

EL PROHIBIDO

DE LAS "TRES CARTAS"

En la calzada de Galiano esquina á San José fué detenido ayer tarde por el vigilante 111, el blanco Manuel Herández y Rodríguez, vecino de Compostela 84, el cual era perseguido por D. Ceferino Rodríguez, domiciliado en la posada "La Francia," y quien lo acusa de que hallándose en el Malecón, el detenido y otro individuo que se fugó, le convidaron a jugar al prohibido de las "tres cartas" y como él se negara á ello, el Hernández le arrebató un centón que tenía en las manos, emprendiendo la fuga.

El detenido ingresó en el vivac á disposición del juzgado correccional del primer distrito.

UNA ESTABA

En la 3ª Estación de Policía se presentó ayer don Apolinario Alonso y González, dueño del establecimiento de viveres situado en la Manzana de Gómez, por la calle de Monserrate, manifestando que el día 21 del actual se presentó en su establecimiento un individuo desconocido, quien le compró una cajetilla de cigarros de la marca Cabañas, retirándose seguidamente, pero que á los pocos momentos regresó diciéndole que dentro de la cajetilla había encontrado un cupón por valor de mil, y que si se lo quería comprar en ocho pesos plata.

El Sr. Alonso aceptó el trato, porque con dicho cupón podía adquirir en la fábrica de cigarros de dicha marca, un objeto de mayor valor, pero que él más tarde vendió dicho cupón á un vecino de la calle de Progreso, quien al presentarse en la mencionada fábrica para hacerlo efectivo, le dijeron que era falso, por lo cual se consideraba estafado.

De esta denuncia se dió cuenta al Juzgado competente.

MALTRATO DE OBRA Y RESISTENCIA A LA POLICIA

En el solar "Poloni" calle de San Rafael n.º 141, se promovió ayer al medio día un gran escándalo á causa de las voces de auxilio que daba la morena Alejandrina Herrera, á causa de ser maltratada de obra por el de su clase Nicasio de P. Mederos.

Al acudir el vigilante 322, el Mederos emprendió la fuga, introduciéndose en una de las habitaciones de dicho solar, donde hizo resistencia al policía, que para detenerlo y espararlo tuvo necesidad de solicitar el auxilio de otro vigilante.

Lograda la detención de Mederos, fué llevado á la 7ª Estación de Policía, donde después de levantada acta por el oficial de guardia de todo lo ocurrido, fué remitido al Vivac á disposición del Juzgado competente.

¿DONDE ESTARAN?

Ignacio Clark y Salou, vecino de Virtudes 2, se presentó en la 3ª Estación de Policía, denunciando el hecho que del mañana de ayer dos jaulas cada una con un simón, ignorando quién ó quienes sean los "cazadores" que se permitieron cazar en terreno vedado.

QUEMADURAS

El menor mestizo Angel Miranda, de cinco años de edad y vecino de Rayo 91, fué asistido en la mañana de ayer en el Centro de Socorro de la segunda demarcación, de quemaduras de primero y segundo grado en la mejilla, oreja, cuello, hombro y brazo izquierdo y cara anterior superior del torax, siendo su estado de pronóstico menos grave.

Las quemaduras las sufrió casualmente al caer encima un jarro con agua hirviendo.

EN LA VIA PUBLICA

Al transitar ayer por una de las aceras de la calle de San Nicolás, entre las de Estrella y Reina, la señora doña Carlota Fuentes Santana, de 79 años, tropezó con una loza que sobresalía y cayendo, se causó varios heridas en la muñeca izquierda y región superciliar del mismo lado, siendo dichas lesiones de pronóstico menos grave.

Según la paciente, en los momentos de caer llevaba en las manos una botella que se rompió y con los fragmentos se causó el daño que presenta.

EN LA CALLE DE RICLA

En el hospital "Nuestra Señora de las Mercedes" fué asistido don José López, natural de España, de 51 años, jornalero y vecino de Villanueva, esquina á Arango, el cual tuvo la desgracia, de que encontrándose parado con el carrretón de que es conductor, frente á la casa de comercio del señor Gómez Mena, en la calle de Ricla, su vehículo tropezó con otro carrretón, y de resultados del choque cayó él, dándole la mula una patada en el vientre, lesionándolo.

El estado del paciente es grave.

UNA DENUNCIA

El moreno Pedro Nolas Herrera, vecino de San Joaquín n.º 23, denunció á la policía, que hallándose ausente de su domicilio se le presentó á su concubina un moreno, á quien sólo conoce por el opodo de Cando, pidiéndole á su nombre su abonar al Ejército libertador, ascendente á novecientos pesos, pero como ella no se lo entregara por desconfianza, dicho individuo tomó razón del número y valor del mismo, por lo que él sospecha que se trate de cometer alguna estafa, lo pone en conocimiento de la policía.

CON ALCOHOL ENCENDIDO

La menor Eufemia Alfaro Vasconcelos, de la raza mestiza, de cuatro años de edad y vecina de Omo número 7, sufrió quemaduras en diferentes partes del cuerpo al caer encima el alcohol encendido de un reverbero que se volcó al tratar de apagarlo con una manta.

Las quemaduras fueron calificadas de pronóstico grave.

UN LESIONADO EN LA FINCA SANTA RITA

En la casa de Salud "La Purísima Concepción" ingresó Alberto Bazán, vecino de la calle de Compostela número 13, en Santiago de las Vegas, para ser asistido de una lesión en el pie izquierdo, la que sufrió casualmente al pasarle, por encima las ruedas de un carrretón, en terrenos de la finca "Santa Rita."

EN EL CERRO

En el centro de Socorro de la tercera demarcación se presentó ayer, al medio día, para que se le prestara asistencia médica, don Serafín Sánchez, Moreira, vecino de Carballo número 4, en el Cerro, el cual había tenido la desgracia de caerse de una escalera de mano, causando la fractura del cuarto metacarpiano, de pronóstico grave.

El hecho fué casual y ocurrió en la calle del Ayuntamiento, esquina á Santa Ana.

CON CAL VIVA

Trabajando en los hornos de la cantera de "Almendares" el operario de la raza negra Saturnino González, vecino del Vedado, sufrió quemaduras en diferentes partes del cuerpo con cal viva.

El estado del paciente es menos grave, según certificado médico.

POLICIA DEL PUERTO

DEMENTE

El vigilante municipal n.º 370 detuvo ayer en el muelle de Luz al blanco Manuel Caballar y Mengual, por presentar síntomas de enagenación mental.

El detenido fué conducido á la estación de la policía del puerto y de allí remitido ante el Juez decano.

POR EMBRIAGUEZ

Por encontrarse en completo estado de embriaguez fué detenido por la policía del puerto y remitido al Vivac, el tripulante del vapor danés Granaria, Carl Nilssén.

CASUAL

En la playa de la Puntilla, en Regla, se cayó casualmente el blanco Jesús Concepción Rodríguez, sufriendo una lesión en la planta del pie derecho.

El Dr. Escay, médico de la Estación Sanitaria de aquel pueblo, que lo asistió, calificó de menos grave el estado del paciente.

Como bebida estomacal y refrigerante no hay otra que supera á la cerveza LA TROPICAL.

GACETILLA

LOS TEATROS.—Ya en la edición primera del DIARIO damos cuenta, con sus detalles más salientes, de los espectáculos teatrales de la noche.

Cúmplesen ahora solamente dar una síntesis de lo publicado. En el Nacional, el Cinematógrafo, con nuevas vistas, y entre otras las de la guerra ruso-japonesa. Noche de moda. En Payret, los Marionettes, con un variado y bonito cartel. Albisu. Se compone la función del popular coliseo de tres tandas á cual más atractiva.

Uélas aquí: A las ocho: Carceleras. (Por Pilar Chaves). A las nueve: La Cuna. (Por Blanca Matrás). A las diez: Toros de puntas. (Por Carmen Sobejano).

Para mañana, que es, como todos saben, día de moda en Albisu, anuncia-se el estreno de la zarzuela La torería. Y de Alhambra y su función de esta noche hablamos por separado.

Es todo lo que hay.

REMESA DE PERIODICOS

La última que acaba de recibirse en La Moderna Poesía viene completa.

Periódicos de literatura, de artes, de ciencias, de modas... ¡la mar!

Entre otros ha llegado el número de Los Sucesos, correspondiente al 6 del actual, relatando crímenes tan conmovedores como el ocurrido en Verlain, apartada y solitaria playa del norte de Francia.

También se ha recibido el cuaderno de Septiembre de la revista Hojas Selectas.

Muy interesante! Digno de singular mención entre los trabajos que contiene Hojas Selectas es el artículo relativo á la guerra en el Extremo Oriente.

Blanco y Negro y Nuevo Mundo rivalizan en amenidad.

Martínez Abades, Muñoz Lucena y Cecilio Plá se lucen en Blanco y Negro con sus grabados en colores, todos á cual más artístico y más delicado.

El cuaderno de La Guerra Ruso-Japonesa, que edita en Barcelona la acreditada casa tipográfica de Pons y C.ª, viene nutrido de noticias interesantes sobre las últimas acciones de ambos ejércitos.

Trátase de un album completo de la contienda. Complétase la remesa con los números de Alrededor del Mundo, A. B. C., Rojo y Verde y Sicalpinto, amén de las colecciones del Herald de Madrid, El Liberal, El Imparcial, La Correspondencia de España y el Diario Universal.

Todos están allí, á disposición del público, en el gran centro de publicaciones de Obispo 135.

Apurarse en adquirirlos.

VIOLETAS

¿Ves que es vida la luz que el sol derrama? El sol es vida y luz... ¿y qué?... ¡No ama!

A veces el fulgor de una mirada, hierre más que la punta de una espada.

Amar para casarse... es el progreso! casarse para amar... ¿quién piensa en eso?

José Gordils.

ORBÓN

Hemos recibido la siguiente circular: "Deseosa la Directiva de la Sociedad de Conciertos Populares de acceder á los deseos de numerosas personas concurrentes á sus conciertos, y á las reiteradas indicaciones de la prensa local, de oír una vez más, al eximio pianista señor Benjamín Orbón y debiendo éste partir en breve para el extranjero, se ha organizado un concierto extraordinario, fuera de abono, para el próximo domingo 28 de Agosto.

A los señores abonados á la segunda serie se les reservarán sus respectivas localidades, rigiendo para este concierto extraordinario los precios que se consignan en el programa.—El Secretario, Miguel González Gómez."

El segundo concierto de abono, tendrá lugar el domingo 4 de Septiembre próximo.

EN SU REBUSTO.—Siempre elegante, siempre llena de novedad, ahí está Galathée, en Obispo 33, y á su frente el galante Ugaldé, dispuestos á vender abanicos que es un contento y á llevarse la palma este verano con el millón de novedades que allí se ostentan.

La última palabra en abanicos elegantes es el que lleva por título, y muy oportuno por cierto, Brisas de Tokio.

Este abanico, por su estilo, su exquisita confección y su fiel cierre es el preferido por las damas.

Lo mismo abanicos que sombrillas ó guantes, de todo hay en el coquetón saloncito de Obispo 33.

CENTRO ESPAÑOL.—Latente está aun la agradable impresión que dejó á la numerosa y distinguida concurrencia la fiesta celebrada en este instituto en la noche del 21 del corriente mes, y ya se nos avisa, que para el próximo domingo, se prepara otra velada exclusivamente para los asociados, cuyo programa publicaremos tan pronto llegue á nuestras manos.

Se nos dice también que uno de los números de dicho programa consistirá en la representación de un juguete cómico lírico desempeñado por las simpáticas señoritas Caridad Castillo y Esperanza Zarzo.

Y no se bailarás después.....

PICANT...PICANT...

Mientras él pesca de caña, ella, alegre y retonza, baje un toldado de lona su cuerpo en las olas baña.

El espera que le pique el traidor anzuelo un pez, y ella espera que á su vez le pique su primo Enrique.

El confía en la carnada, ella en su carne traidora, y ni el pez ni Enrique ahora se atreven á picar nada.

Y es porque Enrique y el pez no quieren más picadura que aquella que por ventura fuman una y otra vez.

Y mientras ya de impaciencia ella y él allí se abruman don Enrique y el pez fuman cigarras de La Eminencia!

PUEDEN DEMOSTRARSE.—Son hechos que no admiten duda, que entre las aguas de mesa que tan pomposamente se anuncian por ahí, figura en lugar preferente, por su análisis químico, la famosa de Burlada, que tan maravillosos resultados ha operado en miles y miles de casos y de la cual médicos importantes de Cuba y España han colocado en puesto de honor.

El Agua de Burlada tiene entre otras muchas, la ventaja de su frescura y sabor agradable, y esto, dígame lo que se quiera, es la mitad de su popularidad.

Creemos hacer un bien á la humanidad al recomendar estas aguas que la opinión médica señala y el público, juez verdadero, proclama como panacea del estómago.

ALHAMBRA EN SAN LUIS.—La función de esta noche en el concurrido coliseo de la calle de Consulado ofrece una novedad.

Es esta el estreno de Alhambra en San Luis, revista de gran actualidad

y aparato original del popular y fecundo autor cómico Federico Villoch con música del reputado maestro Manuel Maury.

Luce la nueva obra de Villoch tres espléndidas decoraciones debidas al inimitable pincel del señor Arias.

El estreno de Alhambra en San Luis va á primera hora, pero viendo la empresa el gran número de localidades ya vendidas para esa tanda, ha dispuesto que se repita en la segunda tanda la misma obra y de ese modo podrán verla todos con comodidad.

Para cubrir la tanda de las diez se ha designado el juguete cómico Don Ramón el bodeguero.

Al terminar la segunda tanda volverán á ejecutar difíciles y sorprendentes trabajos los notables atletas hermanos Castrillón.

Un lleno seguro esta noche en Alhambra.

CANCIÓN REMOTA

Bajo la luminosa pederfera del impenetrable cielo de verano, con la nostalgia de un amor lejano sentí el anhelo de la muerte fría.

Ella dijo su leve melodía en mi desierto corazón arcano, y la tenue caricia de su mano me embriagó de dolor y poesía.

Fué en una noche cálida de Junio, —al fulgor de un dorado plenilunio— que escuché la canción de la Sirena.

Ni amé su ritmo, ni turbó mi calma; pero en las horas tristes, en mi alma su melodía fúnebre resuena.

Froilán Turcios.

EN EL MALECÓN.—Programa de las piezas que ejecutará la Banda Municipal en la retreta de esta noche en el Malecón, de 8'30 á 10'30:

Pasodoble El Invenible, Sousa. Selección de Lohengrin, Wagner. Intermezzo Salomé, Lorraine. Capricho Tutti Contenti, Tomás. Vals Murmullos del Céfiro, Hall. Selección de Lakme, Delibes.

Two step Suonrise in Georgia, Camp. Danzón Rusia y Japón, F. Cruz. El Director, G. M. Tomás.

LA NOTA FINAL

Entre desesperados: —¡Decir que no tenemos ni una peseta, mientras Pérez está tirando el dinero por la ventana!...

El otro con ansiedad: —¡Y á qué calle da esa ventana!

Espectáculos

GRAN TEATRO NACIONAL.—Gran cinematógrafo.—Dos tandas: á las ocho y á las nueve.—Grandes vistas.—El domingo, matinee.

TEATRO PAYRET.—Gran función por los Marionettes.—A las ocho.

TEATRO ALBISU.—A las ocho y diez: Carceleras.—A las nueve y diez: La cuna.—A las diez y diez: Toros de puntas.

TEATRO MARTI.—Gran Museo de figuras de cera.—Exhibiciones diarias.—El domingo: gran concierto con programa variado por la "Sociedad de Conciertos," tomando parte el eminente pianista señor Benjamín Orbón.

TEATRO ALHAMBRA.—A las 8 y 15: Alhambra en San Luis.—A las 9'15: Alhambra en San Luis, intermedio por los notables atletas hermas Castrillón.—A las 10'15 Don Ramón el bodeguero.

EXPOSICION IMPERIAL.—Galiano 116 durante la actual semana 50 magníficas vistas de España.

ANUNCIOS VARIOS

RELIGIOSOS CULTOS

que los PP. de las Escuelas Pías de Guanabacoa tributan á su Patria y Fundador S. José de Calasanz

DIA 26 AGOSTO.—A las 7 de la tarde solemnidades completas y Salve.

DIA 27.—A las 8 de la mañana Misa á orquesta, asistiendo el Ilmo. Sr. Obispo Diocesano y predicará un Religioso Franciscano.

Visitando el altar del Sto., previa confesión y comunión, se gana Indulgencia Plenaria.

MANTECA LA VIÑA.

Los propietarios de LA VIÑA, seguros de que la manteca de su marca, como producto exclusivo de la empuella del puercos, es la única de las importadas que puede suplir á la que se consigue en el hogar friendo la empuella fresca traída de la plaza, hemos determinado no vender manteca de otras marcas, aun de esas que con tanto aparato de pureza se anuncian al público, porque habiéndolas usado en ocasiones en que nos ha faltado de pronto la nuestra, nos hemos convencido que ninguna de ellas puede suplir en calidad á la de LA VIÑA y esta casa tiene por lema vender lo mejor en su giro.

Esperamos que no volverán á faltar existencias de dicho artículo, como ha sucedido últimamente debido al aumento progresivo de su demanda, á cuyo efecto hemos hecho los arreglos necesarios.

La especialidad de esta casa es proveer las despensas de las familias, así de la ciudad como del interior de la isla, con víveres, vinos y licores superiores dando el peso completo y á precio de muelle, cuya lista general puede pedirse en

Reina 21, LA VIÑA. Teléfono 1300.

SUCURSALES:

Acosta esquina á Compostela.—Teléfono 880. Monte 394.—Teléfono 6060. C1590 22-10 Ag

SAN IGNACIO 15

entre Obrapia y Obispo se alquila esta casa propia para un gran almacén ó industria.

Dr. Palacio

Cirujía en general.—V. en Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 11 a 2. Llamada 05. Teléfono 1342. C 1045 24 A.

DE TODO UN POCO

LA TIERRA.

¡Quién fuese como tú, Naturaleza, cuanto más desgarrada, más fecunda! Siempre de lo que seca ó lo que inunda resurge más triunfante tu grandeza.

Cada golpe del hacha en tu firmeza, de una hermosura nueva te circunda, y mientras cada herida es más profunda arrojas por tus tallos más belleza.

Haces de los gusanos mariposas, del lodo inundo cálices de rosas, fruta del jugo, de la rama incienso.

¡Ella es Madre inmortal que el bien ofrece! Y al ver lo grande de su amor, parece (casi) la Tierra un corazón inmen